

**SESION ORDINARIA N° 3**

**CONCEJO COMUNAL PARA LAS ORGANIZACIONES CIVILES**

En Buin, a fecha 23 de Mayo de 2018, siendo las 16:00 Hrs. se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 3 del Concejo Comunal para las organizaciones Civiles, Presidida por el Alcalde Sr. Miguel Araya Lobos, y la asistencia de los siguientes Consejeros: Hernán Bucarey Córdova; Úrsula Eugenia Collao Carrasco; Ana María Contreras Cortez; María Teresa Gallegos Ramírez; ; Pedro Pérez Villarroel; Josefina Riveros Cortez, Mónica Inés Silva Pardo, Evaristo Lavanderos Montesinos, Antonieta Salgado Castro, Alejandra Pérez Salas, .

**TABLA.**

- 1.- Aprobación y Observaciones al Acta de la Sesión Anterior.**
- 2.- Pronunciamiento del Cosoc Según lo previsto en el artículo N° 93 inciso 9° de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.**
- 3.- Varios**

Alcalde Miguel Araya: se da por iniciada la sesión N°2, siendo las 16:00 Hrs.

Los Sres. Concejeros presentes se refieren a la reciente cuenta pública a la cual Los Sres. Concejales no asistieron, y que contó con la participación de muchas personas de la comunidad, y por lo que ellos consideran una falta de respeto de los Sres. Concejales el no asistir.

El secretario Municipal les indica que no es a él a quien tienen que reclamarle la inasistencia de los Concejales y que puede mediar para que se reúna el Cosoc y el Concejo Municipal y ahí pueden presentar su molestia., ya que la inasistencia de los Sres. Concejales a la Cuenta publica se debe netamente a un a decisión personal de cada uno de ellos, así como de los Sres. Concejeros del Cosoc, ya que asistieron solo cinco y que él no puede dar una información que no sea oficial y que vuelve a reiterar que desconoce el motivo de la inasistencia de los Sres. Concejales.

Los Sres. Concejeros comentan sobre los problemas de locomoción que tienen después de las 19:00 Hrs. desde la localidad de Viluco, para asistir a reuniones o

actividades en ese horario, y que además hay un plazo legal desde que se entrega la Cuenta pública para que el Cosoc tome conocimiento.

La Sra. Concejera solicita que se entregue de manera más expedita la información, ya que ella envió un representante a la Cuenta Pública al cual no le entregaron nada.

Se cierra el tema de la Cuenta Pública y se da por aprobada el acta anterior

**Varios:**

El Sr. Concejero indica que el grupo de WhatsApp hay una concejera que se queja de la que la trataron de ignorante y consulta si es que está presente a lo que las Sras. Concejeras responden que no se encuentra presente. Uno de los Sres. Concejeros indica que como Concejeros deben tener el respeto con la familia municipal y viceversa, porque no puede ser que no la municipalidad no le entreguen algún papel o documento a él como concejero, que le falte a alguna vecina que no puede venir a hacer el trámite y que le pidió a él que lo tramitara y piensa que además como dirigentes no debieran de tener tanto tropiezo dentro del municipio para ayudar en trámites a sus vecinos, ya que su vocación de servicio es de una vida entera y comenta que en Buin los Concejeros no son bien mirados como en otros lugares de Chile. Y además pide una deferencia de las entidades públicas en relacionado con el trabajo que realizan como dirigentes vecinales y Concejeros.

La Sra. Concejera, comenta que está viendo el tema de las seis viviendas de los adultos mayores en Maipo, que han sido tomadas por las familias y son adultos que ya han fallecido, cuenta que fue al Serviu donde le indicaron que el SENAMA tiene que ver con esas viviendas para adultos mayores. La concejera consulta cuando se organizara la UCAM, porque no sabe con quién reunirse para constituirlo.

Director de Dideco Jonathan Fernández les propone que en la próxima reunión les va a traer cinco o seis comisiones. Les van a ir llamando para preguntarles en que comisión quieren estar y que junto con la citación se les va a adjuntar la comisión.

Alcalde Miguel Araya les comenta que prontamente tendremos Fiscalía en Buin y beneficiara también a Paine, que prontamente se firmara el convenio de colaboración.



Director de Dideco Jonathan Fernández, les deja invitados la pronta inauguración del Parque de Maipo, para el día 02 de Junio del presente año.

Se cierra la sesión siendo las 17:05 Hrs.



**GERONIMO MARTINI GORMAZ**  
**MINISTRO DE FE**

**GMG/jfl.**